

PARA: Ivón Carolina Camargo García
Subdirectora de Nutrición

ASUNTO: Comunicación al supervisor
Convenio de Asociación No. 8282-2023
Asociado: CORPOSUAZA Nit. 830076629
Registros Presupuestales: 9807 DEL 28/06/2023
Aprobación de pólizas: 30/06/2023.
Fecha de cumplimiento requisitos de ejecución: 30/06/2023.

Considerando la función que cumple la Subdirectora de Nutrición de la SDIS, como supervisor del Convenio de Asociación antes referido, informo que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución han sido cumplidos; por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mencionado contrato se encuentran disponibles para su consulta y publicados en la plataforma del SECOP II

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación de la SDIS y guías establecidas para tal fin.*

Cordial saludo,

Anexo:

CRP 9807 DEL 28/06/2023



María Camila Díaz Marín
Subdirectora de Contratación
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobó: Katherin de los Ángeles González Barrera – Contratista Subdirección de Contratación. 
Elaboró: Nicolas Andrés Guzmán Padilla - Contratista Subdirección de Contratación. 